

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANA (TTADAD) C.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Nuestro objetivo del 2010 de incrementar las ventas se logro a cabalidad. Al finalizar el periodo la rentabilidad fue del 18%.

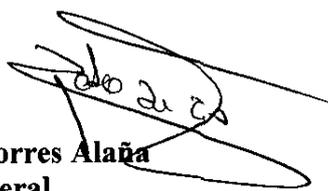
Las Auditorias Externas y de Seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, realizadas en los meses de Marzo y Septiembre fueron exitosas y logramos mantenernos con el Certificado ISO 9001-2000.

En el 2010 se eliminaron los cupos asignados a los importadores, pero se incremento las tarifas arancelarias para lo que fue textiles y calzado, se elimino salvaguardias a algunos productos lo que hizo que el mercado de importadores se incremente, ayudando el crecimiento de nuestros ingresos.

Logramos cumplir a cabalidad el decimo programa semillero, con la participación de 12 alumnos, de los cuales pudimos oferta plazas de trabajo para 8 de ellos. En general tuvimos un incremento de personal del 10% con relación al 2009.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que de las utilidades del ejercicio 2.010 se destine un monto para la creación de un Fondo de Inversión futura y el saldo sea distribuido a los accionistas.

Atentamente,


Ing. Pablo Torres Alaña
Gerente General

